



Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

RESOLUCIÓN AGPE N° 221/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Asunción, 23 de julio de 2025

VISTA: La Ley N° 7389/2024 *"Que establece el Régimen Nacional de Integridad Transparencia y Prevención de la corrupción de la Republica del Paraguay"*,

La Resolución CGR N° 445/2025 *"Por la cual se aprueban los lineamientos del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública, en cumplimiento de la Ley N° 7389/24, que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la corrupción de la República del Paraguay, y su anexo"*,

El Memorando UAAI N° 31/2025, de fecha 22 de julio de 2025, y;

CONSIDERANDO: Que la ley N° 7389/2024 establece las bases del régimen aplicable a autoridades y servidores públicos, promoviendo una gestión correcta, eficiente y transparente de los asuntos públicos, recursos estatales y la participación ciudadana.

Que la Resolución CGR N° 445/2025 establece los lineamientos para la elaboración del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP).

Que la Unidad Anticorrupción y Asuntos Internos eleva a consideración el Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública para el Ejercicio Fiscal 2025 de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, el cual cuenta con el Visto Bueno correspondiente.

POR TANTO: en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO - AUDITOR GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

Artículo 1°- Aprobar el Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, conforme Anexo de la presente Resolución.

Artículo 2° - Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Alberto Cabrera Villalba
Ministro – Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".



Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

RESOLUCIÓN AGPE N° 221/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

*PLAN ANUAL DE
TRANSPARENCIA E
INTEGRIDAD PÚBLICA DE
LA AUDITORÍA GENERAL
DEL PODER EJECUTIVO*




Econ. Alberto Cabrera Villalba
Ministro - Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".



AUDITORÍA
GENERAL DEL
PODER EJECUTIVO
PARAGUAY

POKATUVETE
MAÑAHAPAVÉ

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

AÑO: 2025

COMPONENTE: ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

METAS:

Que la ciudadanía acceda a la pagina de la Institución y obtenga información clara, oportuna y confiable sobre la gestión institucional conforme a las normativas vigentes.

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Publicación mensual de la información mínima establecida en el Art 3° de la Ley N° 5189/2014	Información publicada	Página web de la Institución	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Publicación mensual de la información mínima establecida en el Art 8° de la Ley N° 5282/2014	Información publicada	Página web de la Institución	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Recepción de solicitudes y provisión de información solicitada	Informaciones proveídas / Informaciones solicitadas	Portal Unificado							X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES: La información mínima requerida por las mencionadas normativas, correspondiente al primer semestre de 2025, estan publicadas en la página Web de la Institución.



Firma del funcionario
responsable del área UTA.

Econ. Oscar Irala
C. I. N°:1101573
Fecha: 23/07/2025



Econ. Alberto Cabrera Villalba
Ministro - Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República



AUDITORÍA
GENERAL DEL
PODER EJECUTIVO
PARAGUAY

POKATUVETE
MAÑAHAPAVÉ

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

AÑO: 2025

COMPONENTE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

METAS:

Interacción entre la institución y la ciudadanía a través de los canales oficiales o de manera presencial en la Institución.

ACTIVIDADES

INDICADORES

**MEDIOS DE
VERIFICACIÓN**

PLAZO AÑO 2025

Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Setiembre Octubre Noviembre Diciembre

Canalización de consultas, orientación via web o de forma personal.

Cantidad de atenciones ciudadanas realizadas

Registro de las respuestas a solicitudes

X

X

X

X

X

Presentación de rendición de cuentas en forma trimestral

Número de rendiciones de cuenta

Publicación Web: www.agpe.gov.py

X

X

OBSERVACIONES:



**Firma del funcionario
responsable del área UTA.**

Econ. Oscar Irala
C. I. N°:1101573
Fecha: 23/07/2025

Econ. Alberto Cabrera Villalba
Ministro - Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República





AUDITORÍA
GENERAL DEL
PODER EJECUTIVO
PARAGUAY

POKATUVETE
MAÑAHAPAVÉ

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

AÑO: 2025

COMPONENTE: GESTIÓN DE RIESGOS QUE PUEDAN COMPROMETER LA INTEGRIDAD PÚBLICA

METAS:

Plan de mitigación de riesgos elaborado en función de los riesgos identificados; que serán medidos cada 4 meses y revisados por lo menos una vez al año

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Reunión de trabajo con los responsables de las áreas para identificar los riesgos más importantes	Cantidad de riesgos identificados	Acta de reunión, Mapa de Riesgos								X				
Elaboración de plan de mitigación de riesgos que puedan afectar la Integridad	Cantidad de riesgos analizados	Plan de mitigación de riesgos									X	X	X	

OBSERVACIONES:



Firma del funcionario
responsable del área UTA.

Econ. Oscar Irala
C. I. N°: 1101573
Fecha: 23/07/2025



Econ. Alberto Cabrera Villalba
Ministro - Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República



AUDITORÍA
GENERAL DEL
PODER EJECUTIVO
PARAGUAY

POKATUVETE
MANAHAPAVÉ

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

AÑO: 2025

COMPONENTE: INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA

METAS:

Fortalecimiento de los valores y principios que deben guiar la conducta de todos los funcionarios públicos, desde los niveles más altos hasta los más operativos.

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Encuestas de percepción de los servidores públicos acerca de los valores y principios éticos que se dan en la Institución.	Cantidad de servidores públicos de la Institución encuestados	Informe de Resultados								X				
Revisión y ajuste del Código de Ética	Registro de participación de los servidores públicos	Versión actualizada del Código de Ética									X	X	X	
Actualización de los Compromisos Éticos por dependencia	Cantidad de Acuerdos y Compromisos Éticos formalizados	Acuerdos y Compromisos Éticos formalizados											X	

OBSERVACIONES:



Firma del funcionario
responsable del área
UTA.

Econ. Oscar Irala
C. I. N°:1101573
Fecha: 23/07/2025



Econ. Alberto Cabrera Villalba
Ministro - Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

AÑO: 2025

COMPONENTE: GESTIÓN DE DENUNCIAS

METAS:	Que la ciudadanía conozca los medios oficiales habilitados para formular sus denuncias sobre un supuesto hecho de corrupción.													
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Asesorar y proporcionar formulario para presentación de denuncias nominal	Registro interno del número asignado	Actas y formularios entregados								X	X	X	X	X
Disfusión a través de la Página Web institucional del portal de denuncias	Página web institucional con enlace al Portal de Denuncias de la CGR	Página Web de la AGPE								X	X	X	X	X

OBSERVACIONES:



Firma del funcionario
responsable del área UTA.

Econ. Oscar Irala
C. I. N°:1101573
Fecha: 23/07/2025



Econ. Alberto Cabrera Villalba
Ministro - Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República